

La Floresta, 12 de mayo de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA
RESOLUCIÓN No. 132/2022 ACTA N° 011/2022

VISTO: la necesidad de contar con artefactos lumínicos para las instalaciones del Municipio.

CONSIDERANDO:

- I. que los proveedores seleccionados se encuentran al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo,
- II. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en Sesión Ordinaria Número 011 de fecha 12 de mayo de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA
RESUELVE:

1. AUTORIZAR EL GASTO DE HASTA \$ 9.000= IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS NUEVE MIL) A LA EMPRESA MAUDY BYCA ILUMINACION S.R.L, POR CONCEPTO DE COMPRA DE 7 PORTATILES C/BASE Y 10 TUBO LUZ LED
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.
3. CUMPLIDO, COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. ARCHÍVESE.

Julio Buzo
Vasquez
Julio Buzo


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta

C. Reyes
Concejal


V. Ferrer